ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTISERVICIOS A7G S.A." CELEBRADA EN EL 23 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Quito D.M., a veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 15H00, en las oficinas de MULTISERVICIOS A7G S.A., ubicadas en la calle Rafael León Larrea No. N24-406 y Francisco Salazar, piso 3, barrio La Floresta, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de MULTISERVICIOS A7G S.A. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Luis Gabriel Montalvo Santillán y actúa como secretario el Gerente General señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, representado por los siguientes accionistas: el señor Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, propietario de doscientas cincuenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Luis Gabriel Montalvo Santillán, propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal, es procedente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día: Punto Único.- Transferencia de acciones de los señores Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo; y. Luis Gabriel Montalvo Santillán a favor de los señores Ernesto Javier Vega Pozo y María Gabriela Montalvo Santillán. - De acuerdo al primer y único punto del orden del día, el señor Byron Antonio Alvarado Valdiviezo manifiesta que transfiere y cede en forma definitiva e irrevocable sus doscientas cincuenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Ernesto Javier Vega Pozo. De igual forma, el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo transfiere y cede en forma definitiva e irrevocable sus doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a favor del señor Ernesto Javier Vega Pozo transfiere y cede ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, a favor de la señora María Gabriela Montalvo Santillán transfiere y cede doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Seguidamente Los Cesionarios, señores Ernesto Javier Vega Pozo y María Gabriela Montalvo Santillán aceptan las cesiones y transferencias antes detalladas de manera que el cuadro de acciones y accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS A7G S.A. quedará integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
Ernesto Javier Vega Pozo	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	264	33%
María Gabriela Montalvo Santillán	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	264	33%
Luis Gabriel Montalvo Santillán	USD \$ 272,00	USD \$ 272,00	272	34%
TOTALES	USD \$ 800,00	USD \$ 800,00	800	100%

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por secretaria se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad. La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 18H00.

gr. Luis Gabriel Montalvo Santillán

PRESIDENTE

Sr. Lednidas Bolívar Alvarado Valdiviezo SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Quito D.M., 23 de mayo de 2016

Señor

LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL MULTISERVICIOS A7G S.A.
Presente.-

De mi consideración.-

Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad y en mi calidad de accionista de la Compañía MULTISERVICIOS A7G S.A., me dirijo respetuosamente ante usted a fin de comunicarle las trasferencias de acciones que he realizado:

CEDENTE

Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo

No. C.C.: 171975207-1 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: USD\$ 1

Número acciones: 8

CESIONARIO

Ernesto Javier Vega Pozo

C.C.: 171184982-6

Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: USD\$ 1

Número acciones: 8

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo

CEDENTE

C.C.: 171975207-1

Sr. Emesto Javier Vega Pozo

CESIONARIO

C.C.: 171184982-6













ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTISERVICIOS A7G S.A." CELEBRADA EN EL 23 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Quito D.M., a veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 15H00, en las oficinas de MULTISERVICIOS A7G S.A., ubicadas en la calle Rafael León Larrea No. N24-406 y Francisco Salazar, piso 3, barrio La Floresta, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de MULTISERVICIOS A7G S.A. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Luis Gabriel Montalvo Santillán y actúa como secretario el Gerente General señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, representado por los siguientes accionistas: el señor Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, propietario de doscientas cincuenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Luis Gabriel Montalvo Santillán, propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal, es procedente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día: Punto Único.- Transferencia de acciones de los señores Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo; v. Luis Gabriel Montalvo Santillán a favor de los señores Ernesto Javier Vega Pozo y María Gabriela Montalvo Santillán. - De acuerdo al primer y único punto del orden del día, el señor Byron Antonio Alvarado Valdiviezo manifiesta que transfiere y cede en forma definitiva e irrevocable sus doscientas cincuenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Ernesto Javier Vega Pozo. De igual forma, el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo transfiere y cede en forma definitiva e irrevocable sus doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a favor del señor Ernesto Javier Vega Pozo transfiere y cede ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, a favor de la señora María Gabriela Montalvo Santillán transfiere y cede doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Seguidamente Los Cesionarios, señores Ernesto Javier Vega Pozo y María Gabriela Montalvo Santillán aceptan las cesiones y transferencias antes detalladas de manera que el cuadro de acciones y accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS A7G S.A. quedará integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
Ernesto Javier Vega Pozo	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	264	33%
María Gabriela Montalvo Santillán	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	264	33%
Luis Gabriel Montalvo Santillán	USD \$ 272,00	USD \$ 272,00	272	34%
TOTALES	USD \$ 800,00	USD \$ 800,00	800	100%

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por secretaria se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad. La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 18H00.

gr. Luis Gabriel Montalvo Santillán

PRESIDENTE

Sr. Lednidas Bolívar Alvarado Valdiviezo SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Quito D.M., 23 de mayo de 2016

Señor

LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL MULTISERVICIOS A7G S.A.
Presente.-

De mi consideración.-

Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad y en mi calidad de accionista de la Compañía MULTISERVICIOS A7G S.A., me dirijo respetuosamente ante usted a fin de comunicarle las trasferencias de acciones que he realizado:

CEDENTE

Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo

No. C.C.: 171975207-1 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: USD\$ 1

Número acciones: 264

CESIONARIA

María Gabriela Montalvo Santillán

C.C.: 172212433-4

Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: USD\$ 1

Número acciones: 264

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Sr. Leonidas Bolivar Alvarado Valdiviezo

CEDENTE

C.C.: 171975207-1

Sra. María Gabriela Montalvo Santillán

CESIONARIA C.C.: 172212433-4













ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTISERVICIOS A7G S.A." CELEBRADA EN EL 23 DE MAYO DE 2016.

En la ciudad de Quito D.M., a veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 15H00, en las oficinas de MULTISERVICIOS A7G S.A., ubicadas en la calle Rafael León Larrea No. N24-406 y Francisco Salazar, piso 3, barrio La Floresta, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de MULTISERVICIOS A7G S.A. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Luis Gabriel Montalvo Santillán y actúa como secretario el Gerente General señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, representado por los siguientes accionistas: el señor Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, propietario de doscientas cincuenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo, propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Luis Gabriel Montalvo Santillán, propietario de doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal, es procedente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día: Punto Único.- Transferencia de acciones de los señores Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo; v. Luis Gabriel Montalvo Santillán a favor de los señores Ernesto Javier Vega Pozo y María Gabriela Montalvo Santillán. - De acuerdo al primer y único punto del orden del día, el señor Byron Antonio Alvarado Valdiviezo manifiesta que transfiere y cede en forma definitiva e irrevocable sus doscientas cincuenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Ernesto Javier Vega Pozo. De igual forma, el señor Leonidas Bolívar Alvarado Valdiviezo transfiere y cede en forma definitiva e irrevocable sus doscientas setenta y dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a favor del señor Ernesto Javier Vega Pozo transfiere y cede ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, a favor de la señora María Gabriela Montalvo Santillán transfiere y cede doscientas sesenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Seguidamente Los Cesionarios, señores Ernesto Javier Vega Pozo y María Gabriela Montalvo Santillán aceptan las cesiones y transferencias antes detalladas de manera que el cuadro de acciones y accionistas de la Compañía MULTISERVICIOS A7G S.A. quedará integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
Ernesto Javier Vega Pozo	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	264	33%
María Gabriela Montalvo Santillán	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	264	33%
Luis Gabriel Montalvo Santillán	USD \$ 272,00	USD \$ 272,00	272	34%
TOTALES	USD \$ 800,00	USD \$ 800,00	800	100%

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta. Lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por secretaria se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad. La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 18H00.

gr. Luis Gabriel Montalvo Santillán

PRESIDENTE

Sr. Lednidas Bolívar Alvarado Valdiviezo SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Quito D.M., 23 de mayo de 2016

Señor LEONIDAS BOLÍVAR ALVARADO VALDIVIEZO GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL MULTISERVICIOS A7G S.A. Presente.-

De mi consideración.-

Byron Antonio Alvarado Valdiviezo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad y en mi calidad de accionista de la Compañía **MULTISERVICIOS A7G S.A.**, me dirijo respetuosamente ante usted a fin de comunicarle la trasferencia de acciones que he realizado:

CEDENTE

Byron Antonio Alvarado Valdiviezo

No. C.C.: 172376778-4 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: USD\$ 1

Número acciones: 256

CESIONARIO

Ernesto Javier Vega Pozo

C.C.: 171184982-6

Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: USD\$ 1

Número acciones: 256

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Byron Antonio Alvarado Valdiviezo

CEDENTE

C.C.: 172376778-4

Sr. Emesto Javier Vega Pozo

CESIONARIO

C.C.: 171184982-6











